

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1118**     *REFORMAS SEGUÍ, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 136/2008 a instancia de Miguel Izquierdo Risco contra Reformas Segui, sociedad limitada en el que seha dictado auto en fecha 15 de enero de 2009 en el que se declara el ejecutado, en situación de insolvencia legal por un importe de 11.911,06 euros, más sendas cantidades de 1.191,11 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090004018-1